

EL MONTONERO.

Este periodico se publicará por ahora los miercoles y sabados; su precio será la gratitud q' puede recibir de cuantos lo lean. Todos los artesanos tienen un derecho a él, y pueden ocurrir á la imprenta



del Telegrafo por un ejemplar todas las veces q' salga a luz. Admite comunicados siempre que tiendan a morigerar las pasiones, conteniendo á los enemigos del orden.

NUM. 5] LIMA, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1834 [GRATIS

*Para muchos soy defensa
Para pocos el azote,
Y para la desvergüenza
Hago veces de garrote.*

INTERIOR.

Republica peruana—Imprenta Constitucional—Lima agosto 16 de 1834.

A los señores administradores del tesoro público.

Estoy autorizado por los editores del periodico titulado *el Montonero*, que se publica en este establecimiento, que corre bajo mi direccion, para dirijirme á UU. SS con el objeto de que se sirvan decirme á continuacion, si dicho periodico, ó sus editores tienen alguna asignacion por el gobierno en esas cajas, ó si consta en los libros, que hayan percibido partida alguna de dinero para sostener su publicacion.

Dios guarde á UU. SS.—*Bartolomé Bruno.*

Sr. don Bartolome Bruno—Lima agosto 16 de 1834.

Ni el periodico titulado *el Montonero*, ni sus editores, tienen asignacion alguna por el gobierno en esta tesoreria jeneral de nuestro cargo, ni tampoco se ha pagado ninguna partida de dinero para sostener su publicacion. Es lo que debemos decir en contestacion á la no-

ta de U. de esta misma fecha.

Dios guarde á U.—P. A. del S. A. T. y por mi—*Lino de la Barrera.*

EL MONTONERO

Constituido el editor del *Limeño* en defensor de un jeneral aspirante [segun lo espuso el mismo en el jurado] es avido en esparcir semilla que fructifique el desconcepto de la presente administracion. Asi pues no es extraño q' en su numero 25 haya dicho *que aseguran* estar costeados este periodico por el gobierno; y por un calculo prudencial ha tenido la bondad de asignarnos 100 pesos mensales. Bastante materia era esta para que los que escriben hoy el *Penitente*, conecuentes con su plan inculpasen al egecutivo. Asi es que en su número 514 bajo el epigrafe *de la voz del pueblo* se avanzan á decir que al escritor del *Montonero* se le ha entregado del erario cierta cantidad de pesos. Cuando el 1.º apenas se atreve á suponer lo que dice, *aseguran*; el 2.º lo dá por positivo, no obstante que confiesa haber llegado á sus oidos la noticia por lo q' dijo *el Limeño*. He aqui demostrado q' los escritores del articulo del *Penitente* no proceden de buena fe, y que todo su objeto es prevenir al pueblo contra el gobierno; y el

de ambos periodicos minar la administracion.

El documento que anteriormente dejamos copiado hará ver con cuanta injusticia se han avanzado á inculparnos. Es necesario que los anarquistas se desengañen. *El Montonero* no necesita de los auxilios del gobierno para sostenerse; ni sus editores son de los aspirantes, que esperan medrar adulando. Un objeto mas noble los ha impelido á tomar la pluma—el hacer ver al público quienes son los entes ridiculos, que pretenden anarquizarnos—cual el motivo que los ha impelido—Concluida esta ligera tarea, y cuando el público esté convencido q' los demagogos no han obrado por el bien comun, sino por venganzas rastreas, por aspiraciones infundadas, y por el deseo de pedantear; entonces haremos tambien nuestras observaciones, y aun no tendriamos embarazo en publicar nuestros nombres, sino temiesemos acechanzas alevosas de parte de los que han sido atacados, y tiene q' atacar el *Montonero*.

¡Temblad viles detractores! No. ¡Jamás conseguireis el fin que os habeis propuesto! Por el contrario, vuestros nombres quedarán inscriptos para la posteridad como discolos—perversos—criminales—y enemigos de la tranquilidad y reposo público.

GRAN JURADO

Con dolor hemos visto la absolucion del número 22 del periodico titulado *Limeño*. Lamentamos desde ahora la suerte desgraciada, en q' vá á sumirse la Patria. Un jurado débil é ignorante en su mayor parte al absolver un papel escrito con corrosivo veneno, presta nuevo aliento á un joven atolondrado, para que continúe insultando la administracion mas justa, desinteresada y légitima, q' ha visto el Perú. El cuadro lastimoso del porvenir nos abrumba, y nos contraeremos unicamente al sentimiento, que ha infundido en los hombres sensatos, lo que con

escandalo se ha notado el 18 del corriente.

Un juez falto del caracter de que devió revestirse para contener á los espectadores dentro de los limites, que prescribe un acto tan circunspecto: unas mugeres que cubiertas bajo el velo de sus mantos, osaban interrumpir y pretendian hacer callar al procurador de la ley, cuando apoyado en ella usaba de la palabra: unos jovenes con colegas del autor del libelo, que con risas y una falsa carraspera querian persuadir que la mayoría sensata desaprobaba q' el agente fiscal continuase manifestando la criminalidad del papel: otros hombres q' á fuer de creerse de importancia, manifestaban desaprobacion con sus gesticulaciones, y palabras cortadas: unos *godos*, cuyo principal objeto nunca ha sido ni podido ser otro que anarquizar los estados americanos; presa infeliz de sus manos en otro tiempo; y en una palabra algunos allegados á los conocidos por descontentos; he aqui los q' componian el cortejo del *Limeño*. No fué bastante á contener su osadia la moderacion que observaron los demas ciudadanos, que allí se hallaban, y que salieron fastidiados de la impavidez y descaro con que se presentaron estos esbirros.

Ciertamente que ha sido escandaloso ver al partido de los *godos* interesados en la prospera suerte del *Limeño*. Escandaloso y mas escandaloso ver en trage de disfraz [aunque no faltó quien la conociese] á la esposa del general Lafuente transformada en *maestra de ceremonias* dirigiendo el club de mugeres, que llevaba preparado; una caterva de mositos como un tal Lequerica, amigos y compinches del autor: un D. Cayetano Freire, que aun cuando no tuviese otra recomendacion que haber obtenido una magistratura en el pais, no debia ignorar la circunspeccion, que debe observarse en tales actos: los hijos del defensor Suero, el español su yerno Cavenecia; y sus paisanos el cómico Casanave, el pieza Laraña

ga, el sigarrero Heredia, Lavoureria, cha-
petones de la Rivera y otros, hasta el im-
presor Masias, q' jamas concurre á acto
alguno; las Manuelas su hijo y otras per-
sonas muy conocidas por su adhesion al
gobierno español: &c. la Reina Madre,
el ex-fiscal Ortiz Zevallos, y ultimamente,
D. Joaquin Torrico, cuya insolencia llegó
al estremo de haber dado un empellon
á una señora, que manifestaba su adhe-
sion á la causa del orden.

Este es el cuadro que debemos con-
signar á la posteridad, como el *mas glo-
rioso y memorable q'* (segun la Gaceta)
ha alumbrado nuestro hemisferio; estas
las dichas de la libertad en toda su
plenitud, y esta la consolidacion de la li-
bertad *sobre bases que ya no podran de-
rrocar ni la mano audaz de la tirania, ni
el soplo pestilente de la intriga*. Este fué
el estallido del *espíritu público*: este fué
el *pronunciamiento de la opinion*: este el
entusiasmo de un auditorio escogido, y este
el *efecto electrico producido por las pala-
bras de este joven extraordinario*. El ge-
neral Lafuente puede gloriarse de tener
un defensor tan ilustre: lastima es que
su opinion se halle tan abatida en la Re-
publica.

VARIEDADES

NUEVA RECETA.

Disuelbanse seis onzas de oro pulve-
rizadas en un azumbre de Suero de le-
che de burra, dejense en infusion por
algunos dias en un guaquéro viejo, q' ten-
ga la boca quebrada, dese una dosis com-
petente de esta poccion á *siete* camuezos
sin conciencia, y la ignorancia se conver-
tirá en sabiduria, la desvergüenza en mo-
destia, la mentira en verdad. En fin, esta
rara medicina tiene la virtud de alentar á
los pedantes en la carrera gloriosa é in-
mortal de conducir á los hombres á la
perfeccion social, los consuela tambien
en las desgracias, y por último les ciñe la
corona de gloria, á que se han hecho
acreedores por sus desvelos literarios.

CORRESPONDENCIA

TRIBUTO AL MERITO.

Al fin el Dr. Requeson, ha querido
recuperar su gran nombre, y la repu-
tacion literaria, que ya casi se le esca-
paba de las manos. *Bacon*, este célebre
escritor, que por fortuna yace entre no-
sotros, este joven conocido vulgarmen-
te por el epíteto de Maleficio, fué el ob-
jeto elegido por nuestro sabio letrado,
para acreditar de un modo autentico sus
conocimientos en materias de derecho.
¡Quién lo creyera! Lo vimos el lunes úl-
timo con aquella moderacion, q' le es tan
peculiar, defender con aplauso general
de *Vizcaya y de Galicia*, la causa mas dig-
na de él, de un hombre tan ilustre. Va-
ya que fue un gasto ver como arrebat-
aba con sus remilgadas producciones los
elogios de un sin número de *souanq* -ed
sejoi, que atentos le escuchaban. Ya.
Como que comentó tambien, que ni to-
dos los comentadores del mundo, ni el
comentador mismo de Montesquieu lo
hubieran en su vida hecho mejor! Que
espresion, que tino, que elocuencia! *Ba-
con* mismo apesar de sus cuitas, quedó
sorprehendido y vió á D'Aguesou trans-
formado en *Requeson*. No nos cansemos,
este patrono era el q' convenia á la causa
de Maleficio: ningun otro hubiera cum-
plido mejor con su deber. *Requeson* in-
victo, gozate de haber salvado al inocente
muchachuelo, q' tantas esperanzas presta
á nuestra cara patria, continua imper-
territo desplegando tus talentos, que pue-
de ser que *cordeles* algun dia, premie tus
fatigas y desvelos, restituyendote al pues-
to, donde obrastes tantos y tan grandes
prodigios y milagros. Mientras tanto
contentate con la puchuela, que recibis-
te de la generosidad de sus fieles servi-
dores, y benevolo acoje las alabanzas
sinceras, que te tributan los apreciados
de tu mérito.

LO QUE SE DICE.

Se dice:—Que media docena de españoles, de aquellos, que nada tienen q' perder en el país, son los interesados en desunirnos, son los que con descaro apoyan cuanto contribuye á sus planes, y son los que unidos con los anarquistas pretenden desacreditar al Gobierno.

Se dice:—Que el ejecutivo debe arrojarse del país á tales vichos, pues las leyes no les prestan garantía alguna, máxime cuando son polillas, que infestan la sociedad, y algunos de ellos con vicios muy remarcables.

Se dice:—Que este paso debe darse para reposo de otros muchos españoles, que sometidos á las leyes del país viven tranquilos en el seno de sus familias, y á quienes es necesario hacer justicia por su prescindencia en asuntos políticos; y se dice igualmente que sino se toma ahora la medida indicada, al fin traerá funestas consecuencias.

MARITIMA-ENTRADAS

Agosto 19.—Bergantin Arrogancia procedente de Gibraltar con 14 hombres de mar. Su capitán D. Judas Vorialare. Conduce á su bordo un cargamento escogido de vestiduras reales para el *amarrador sempiterno*. Se le ha tomado una correspondencia dirigida por el partido de los carlistas de España, para los SS. Patrañaga, un cómico residente en esta capital, y otros varios españoles. Oportunamente se dará á luz.

AVISOS.

MARTILLO

BAJADA DEL PUENTE 2.º OBALO.

Habiéndose abierto el 19 del corriente el remate, que se anunció en el número 3 de este periódico, serán vendidos en pública subhasta el viernes 22 del corriente empezando á las diez de la mañana los artículos siguientes.

Una casaca de coronel de color de flor clementina, otra idem de idem Sa-boyana, otra idem de idem de *Ley*

superior, color rosa *Seca*, un par de bigotes propios para ser alquitranados, una *Oliva Ayacuchana*, y un animal *papahuevos*, un monstruo de las orillas del Marañon, un cojo alhaja de Emperadores, un retrato del hombre de la selva negra, un heroe aborto de una copa de Soda, una gramática *parda* con varias poesías, una escoba para barrer *Corrales*, 12 pares Calcetas de Vizcaya, 12 id. mordasas, 12 Garrotes de Cocotolo 7 id. para 7 hombres deviles é ignorantes. Y otros varios artículos corrompidos y averiados que por desgracia ecsisten en esta plaza.

Lima Agosto 20 de 1834.

Francisco Sal's Justiciero.

IMPORTANTE

En la noche del lunes se reunieron con todo el aparato regio, los principes godos y vice godos en el gran palacio de Bacon, á celebrar la resolución de los eminentes areopagitas, que en la mañana de ese mismo día, acababan de dar la mas relevante prueba de su *owshonned* y adhesión al orden. Se festejó el triunfo con copas del licor mas exquisito, y entre los vivas y aclamaciones con que manifestaban su júbilo, se brindó por el inclito Cordeles. ¡Viva el emperador nato del imperio!

TEATRO.

A beneficio del Sr. Pascual Requeson que acaba de incorporarse en la compañía, se representará el jueves 21 del corriente la celebre comedia titulada
EL BACON PERUANO

ó

EL HOMBRE EXTRAORDINARIO
En la que hará de primer galan un *Liméño*. A continuación se cantará la tonadilla nueva titulada.

El Grupo de los Godos.

Dando fin con el chistosísimo saynete
LOS SIETE JUECES

Imprenta Constitucional por B. Bruno.